

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES VALLE

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 54

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES VALLE

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
<i>3.2.1 Gestión presupuestal</i>	11
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	12
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	15
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	17
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	18
<i>3.2.2 Gestión financiera</i>	18
<i>3.2.2.1 Estados financieros</i>	18
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	22
5. ANEXOS	23
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	23
5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	25
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	25
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	25

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:

LINA MERCEDES GARCIA LOPEZ

Gerente

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES VALLE

Señores:

JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL

HENRY VALENCIA DE VERSALLES VALLE

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. García, Señores Miembros Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del **HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se realizó conforme a lo que se establece en la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y

ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES VALLE, presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTIÓN FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **85,0** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90,9	0,3	27,27
Calidad (veracidad)	79,5	0,6	47,73
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			85
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, de la entidad, en la plataforma SIA Observa fue EFICIENTE con una calificación obtenida sobre el asunto de 1.4; esta calificación indica que el sistema de control fiscal interno ha demostrado ser eficiente en cierta medida, aún existen oportunidades para elevar su nivel de eficacia y efectividad en otros aspectos clave.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente+ Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,4
				EFICIENTE

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.46, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos del Hospital Henry Valencia De Versailles Valle, permiten emitir un concepto Sin Salvedades teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de venta de servicios en los Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó un 82.64%, los recursos de Capital se ejecutaron el 131.10% y las partidas gastos de funcionamiento ejecutado un 87.08% gastos de operación ejecutados el 89.81%, la inversión con recursos transferidos se ejecutó 78.40%, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinaron dos (2) hallazgos administrativos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en las hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.46, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de **85,0**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 27,27, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 47,73, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	90,9	0,3	27,27
Calidad (veracidad)	79,5	0,6	47,73
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			85
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas – Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por el Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, en la plataforma SIA Contraloría, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que se presentan diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos de la entidad, frente a lo reportado por los mismos conceptos en la plataforma CHIP como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.891.611.801	3.917.232.230	3.634.811.801	3.167.403.292	256.800.000	749.828.938

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.821.421.269	4.316.888.846	3.634.811.801	3.139.234.921	186.609.468	1.177.653.925

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

Validada la información en el proceso auditor se determinó que la entidad en el presupuesto de ingresos tomó como presupuesto ejecutado el total de los reconocimientos y en el presupuesto de gastos, la ejecución fue tomada con los pagos efectuados y no con los compromisos adquiridos al cierre de la vigencia.

Con base en lo determinado, la entidad procedió a corregir la información presentada a SIA CONTRALORÍAS, la cual arrojó los siguientes resultados:

CUADRO 6

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.634.811.801	3.167.403.293	3.634.811.801	3.167.403.293	-	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 7

HOSPITAL HENRY VALENCIA DE VERSALLES					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
3.634.811.801	3.139.234.922	3.634.811.801	3.139.234.922	-	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

- **Seguimiento y evaluación del presupuesto**

El acuerdo de Junta Directiva No. 010-2021 que aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, establece en el artículo 5 de sus disposiciones generales, que el acuerdo de presupuesto debe ser presentado al COMFIS MUNICIPAL para que este lo apruebe mediante resolución o ser devuelto con las observaciones pertinentes.

- **Presentación**

El Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, el 29 de diciembre de 2021, presentó ante la Junta directiva del Hospital, el Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia 2022, en forma desagregada, quienes lo aprobaron mediante acuerdo de Junta Directiva No. 010-2021, de la misma fecha.

- **Aprobación**

OBSERVACIÓN: No se evidencia la remisión al COMFIS Municipal del acuerdo mediante el cual se aprueba el presupuesto del Hospital.

- **Liquidación del Presupuesto**

No se evidencia decreto de liquidación del presupuesto del Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, toda vez que el mismo fue aprobado por Junta Directiva de manera desagregada.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos para la vigencia 2022, se ejecutó en un 87,14%, con respecto a su presupuesto definitivo, de los cuales los Ingresos corrientes se ejecutaron un 82,64% y los recursos de Capital se ejecutaron el 131,10%, por efecto recuperación de cartera de vigencias anteriores.

CUADRO 8

Cifras en Pesos

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	3.634.811.801	3.167.403.293	87,14%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	226.451.833	226.451.833	100,00%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	3.151.559.968	2.604.292.234	82,64%
1.2.1	Ingresos de Explotación	2.697.605.000	2.150.837.266	79,73%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	2.697.455.000	2.150.500.167	79,72%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	150.000	337.099	224,73%
1.2.2	Aportes	453.954.968	453.454.968	99,89%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	403.954.968	403.454.968	99,88%
1.2.2.3	Municipales	50.000.000	50.000.000	100,00%
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes			
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	256.800.000	336.659.226	131,10%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	256.800.000	336.659.226	131,10%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Ingresos 2021 - 2022**

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del -2,16%, con respecto al 2021, como efecto de disminución en la disponibilidad inicial en el recaudo de otros ingresos por explotación.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	INGRESOS TOTALES	3.237.253.206	3.167.403.293	-2,16%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	969.602.216	226.451.833	-76,64%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	2.009.941.869	2.604.292.234	29,57%
1.2.1	Ingresos de Explotación	1.912.979.943	2.150.837.266	12,43%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	1.912.009.374	2.150.500.167	12,47%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	970.569	337.099	-65,27%
1.2.2	Aportes	96.961.926	453.454.968	100,00%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	96.961.926	403.454.968	100,00%
1.2.2.3	Municipales		50.000.000	100,00%
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes			
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	257.709.121	336.659.226	30,64%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	257.709.121	336.659.226	30,64%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 82,22%, fueron los ingresos corrientes y un 7.15% correspondió a disponibilidad Inicial.

Los ingresos de capital participaron con 10,63% por concepto de rendimientos financieros y otros recursos no apropiados.

CUADRO 10

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	3.167.403.293	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	226.451.833	7,15%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	2.604.292.234	82,22%
1.2.1	Ingresos de Explotación	2.150.837.266	67,91%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	2.150.500.167	67,89%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación	337.099	0,01%
1.2.2	Aportes	453.454.968	14,32%
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales	403.454.968	12,74%
1.2.2.3	Municipales	50.000.000	1,58%
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes		
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	336.659.226	10,63%
1.3.1	Recursos de Crédito		
1.3.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital	336.659.226	10,63%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad son venta de servicios y que los recursos de la disponibilidad inicial correspondieron al superávit fiscal de la vigencia anterior, se concluye que para la vigencia 2022, Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, dependió un 91,40% de la venta de servicios.

CUADRO 11

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	3.634.811.801	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	226.451.833	6,23%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	3.151.559.968	86,70%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	256.800.000	7,07%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO).
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 86,37% de lo proyectado, ejecutando los gastos de funcionamiento un 87,08% y los gastos de operación el 89,81%.

Se evidencia que la ejecución en las transferencias de previsión y seguridad social de la entidad, se vienen ejecutando por gastos de personal de acuerdo con la nueva clasificación presupuestal establecida de conformidad con el CCEPT.

La inversión se ejecutó un 78,40% con respecto a lo proyectado para la vigencia, la cual se efectuó con recursos de transferencias.

CUADRO 12

		(Cifras en Pesos)		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	3.634.811.801	3.139.234.922	86,37%
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.177.861.801	2.767.400.947	87,08%
2.1.1	Gastos de Personal	2.552.884.134	2.294.385.731	89,87%
2.1.2	Gastos Generales	536.259.185	448.283.769	83,59%
2.1.3	Transferencias	86.664.035	22.677.000	26,17%
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	86.664.035	22.677.000	26,17%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	2.054.447	2.054.447	100,00%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	118.950.000	106.833.974	89,81%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	118.950.000	106.833.974	89,81%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION	338.000.000	265.000.000	78,40%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	338.000.000	265.000.000	78,40%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento alcanzaron el 88,16% y la Inversión participó con el 8,44% del total de los gastos ejecutados.

CUADRO 13

		(Cifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	3.139.234.922	100,00%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.767.400.947	88,16%
2.1.1	Gastos de Personal	2.294.385.731	73,09%
2.1.2	Gastos Generales	448.283.789	14,28%
2.1.3	Transferencias	22.677.000	0,72%
2.1.3.1	Al Sector Público		
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social		
2.1.3.3	Otras Transferencias	22.677.000	0,72%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento	2.054.447	0,07%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	106.833.974	3,40%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	106.833.974	3,40%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		
2.2.3	Otros Gastos de Operación		
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA	0	
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
2.4	INVERSION	265.000.000	8,44%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias	265.000.000	8,44%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 4,27%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los gastos de inversión crecieron un 100%, con respecto a lo ejecutado en la vigencia anterior, por concepto de adquisición de ambulancia con recursos provenientes del Departamento, el Municipio y el Hospital.

CUADRO 14

		(Cifras en Pesos)		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
2	GASTOS TOTALES	3.010.801.350	3.139.234.922	4,27%
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.636.566.022	2.767.400.947	4,96%
2.1.1	Gastos de Personal	2.134.099.421	2.294.385.731	7,51%
2.1.2	Gastos Generales	458.471.659	448.283.789	-2,22%
2.1.3	Transferencias	43.994.942	22.677.000	-48,46%
2.1.3.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	43.994.942	22.677.000	-48,46%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		2.054.447	100,00%
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	374.235.328	106.833.974	-71,45%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	116.916.439	106.833.974	-8,62%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación	21.373.266		-100,00%
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	235.945.623		-100,00%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION		265.000.000	100,00%
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		265.000.000	100,00%
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- Deuda Pública

La entidad no presenta deuda pública.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

La entidad presenta el plan estratégico institucional del Hospital Henry Valencia Orozco (antes San Nicolás) E.S.E, cuenta con 7 programas o líneas de intervención, que a su vez contienen objetivos estratégicos, estrategias y proyectos. Sin embargo, se ha verificado que la entidad ha registrado los formatos MATRIZART, INDI_CDVC y PA_CDVC en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca indicando que "NO APLICA". Esta situación es cuestionable ya que la entidad posee un documento en el cual se detallan las líneas estratégicas y objetivos estratégicos del plan de desarrollo como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 15

PROGRAMA / LINEA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
HSN 01 -MEJORAMIENTO CONTINUO	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud
HSN 02-GESTIÓN GERENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar un impacto visual y de contenido a la imagen corporativa ● Implementar estrategias de planificación que garanticen el manejo efectivo de la gestión documental ● Garantizar procesos asistenciales seguros ● Garantizar la humanización de la atención a través de la operación de los servicios del Hospital
HSN 03-EQUILIBRIO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el sistema administrativo y financiero de la Empresa Social del Estado Hospital San Nicolás ● Mantener el equilibrio financiero
HSN 04-DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el componente de Talento Humano en el Hospital San Nicolás ESE
PROGRAMA: HSN 05-DESARROLLO DEL AMBIENTE FÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantener y disponer de equipamiento e infraestructura para la prestación de servicios de salud humanizados y seguros ● Contribuir de manera efectiva a la reducción del impacto ambiental
HSN 06-PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención integral para los usuarios ● Implementar prácticas seguras para la atención de gestantes y niños ● Fortalecer el Programa de Riesgo Cardiovascular ● Fortalecer los mecanismos de participación con los usuarios ● Mejorar la calidad de la atención a través de la asignación de citas

PROGRAMA / LINEA	OBJETIVO ESTRATÉGICO
HSN 07-DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE LAS COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la dinámica institucional mediante el establecimiento de estrategias de comunicación y desarrollo tecnológico

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional Hospital Henry Valencia
Elaboró: Equipo Auditor

La falta de justificación coherente para esta omisión resulta preocupante, ya que estos formatos son elementos esenciales para la articulación y evaluación de la gestión planificada de la entidad. El hecho de que la entidad cuente con un plan de desarrollo que incluye líneas estratégicas y objetivos estratégicos, y aun así presente estos formatos como "NO APLICA", plantea interrogantes sobre la precisión y veracidad de la información proporcionada en la plataforma.

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 49 Contratos por valor total de \$534.448.125,00, distribuidos así:

CUADRO 16

Modalidad Contratación	Cantidad	Valor inicial	Adiciones	Liberaciones	Valor vigente
Apoyo a la Gestión	46	480.596.439	-	-	480.596.439
Contrato de Prestación de Servicios	3	53.851.686	-	-	53.851.686
Total general	49	534.448.125	-	-	534.448.125

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 17

(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
ACTIVO				
CORRIENTE	1.505.314.919	1.581.418.938	5,06%	39%
NO CORRIENTE	2.173.272.741	2.430.654.525	11,84%	61%
TOTAL ACTIVO	3.678.587.660	4.012.073.463	9,07%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	236.496.124	456.263.963	92,93%	100%
NO CORRIENTE	0	0	#DIV/0!	0%
TOTAL PASIVO	236.496.124	456.263.963	92,93%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	3.446.063.459	3.442.091.535	-0,12%	97%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.971.924	113.717.964	-2983,04%	3%
TOTAL PATRIMONIO	3.442.091.535	3.555.809.499	3,30%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.678.587.659	4.012.073.462	9,07%	
INGRESOS OPERACIONALES	2.416.996.883	3.154.945.319	30,53%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	1.681.574.062	2.029.386.013	20,68%	64%
GASTOS OPERACIONALES	840.672.621	894.504.806	6,40%	28%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	-105.249.800	231.054.501	-319,53%	7%
INGRESOS NO OPERACIONALES	502.327.138	19.183.565	-96,18%	
GASTOS NO OPERACIONALES	401.049.262	136.520.102	-65,96%	712%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	101.277.876	-117.336.536	-215,86%	-612%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-3.971.924	113.717.964	-2963,04%	4%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

● **ACTIVOS**

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$487.232.523, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Inversiones

La entidad para la vigencia 2022, posee inversiones de administración de liquidez al costo por \$81.582.014 que corresponden a INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$924.657.563, superior en \$ 175.833.499, el saldo que traía a diciembre 31 de 2021 y que corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar a las EPS por concepto de prestación de servicios de salud.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo como Edificaciones depreciados por \$1.187.117.947 y además poseen terrenos por \$276.840.411

La entidad cuenta con un Inventario de Bienes de consumo por \$85.791.147 que corresponden a materiales y suministros como medicamentos, material de laboratorio y odontología, dotación de trabajadores, útiles de escritorio oficina y papelería, para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios.

En este grupo se cuenta con \$506.001.469 que corresponden a bienes muebles como maquinaria y equipo, equipo médico, de computación, de transporte, de oficina entre otros.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$290.853.345, se comprobó que está calculada en forma individualizada, de conformidad con las normas contables.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo los activos intangibles que alcanzan al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$238.911.339 por concepto de licencias y software.

Se posee bienes pagados por anticipado por \$221.783.358 que corresponde a póliza de SOAT y pólizas de seguros de la entidad y contribuciones efectivas, para la vigencia 2022-2023.

- **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$255.098.088 correspondiente en su gran mayoría a adquisición de bienes y servicios por \$135.056.864.

Grupo de Beneficios a los Empleados

La entidad registró \$201.165.876 como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, por conceptos como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$2.130.109.048 el cual se afecta por el resultado de los ejercicios anteriores afectado mediante saneamiento contable acorde a la nueva normatividad y los resultados de los ejercicios de las vigencias anteriores por \$1.311.982.487 y el resultado del ejercicio de la vigencia por \$113.717.964, para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$3.555.809.499.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Compuesto en un 99% por ingresos por venta de servicios de salud, y un 1% de otros ingresos.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$1.226.046.383 de los cuales \$372.619.197 equivalente al 30,39% corresponden a Salarios, Prestaciones Sociales y contribuciones y un 10,89% se ejecutaron en gastos generales.

Costos de Operación. Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$1.948.082.500 entre los que se clasifican salarios, prestaciones sociales, contribuciones y otros.

Indicadores financieros

CUADRO 17

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 1.581.418.938	\$ 456.263.963	\$ 1.125.154.974	\$ 1.581.418.938	\$ 456.263.963	3,47
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 456.263.963	\$ 4.012.073.463	11%	\$ 456.263.963	\$ 3.555.809.499	13%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez: Permite establecer que el Hospital Henry Valencia de Versalles Valle al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$3,47 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo: El Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$1.125.154.974, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total: El 11% del total de los activos del Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, el Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, tenían comprometido un 13% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5. ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.

Condición

Luego de realizar una revisión de la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada de la entidad, se ha evidenciado un incumplimiento de los requisitos en cuanto a la presentación de la información a reportar en los formatos MATRIZART, INDI_CDVC y PA_CDVC en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, los cuales fueron rendidos sin información y sin una justificación válida que respalde esta omisión, comprometiendo la integridad y la transparencia de la rendición de cuentas y representa un área de mejora significativa para garantizar la adecuada articulación entre los aspectos del plan de desarrollo, el presupuesto y la contratación.

Fuente de criterio y criterio

Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:

- Artículo sexto (6): “*De la forma de rendir la cuenta*”. Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma.
- Artículo noveno (9): “*Inobservancia de los requisitos en la presentación*”. En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.

Causa

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.

Efecto

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders

2.- Hallazgo administrativo. La entidad no cuenta con un procedimiento interno adecuado y ajustado a la norma presupuestal para la presentación, aprobación y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos a ejecutar en la vigencia siguiente.

Condición.

El Hospital Henry Valencia de Versalles Valle, al cierre de la vigencia diligenció en la plataforma SIA Contralorías, la información de la ejecución de ingresos con el valor de los reconocimientos y no con lo realmente recaudado y la ejecución de gastos, con el valor de los pagos efectuados por la entidad y no con el valor de los compromisos adquiridos.

Fuente de criterio y criterio.

Artículos 4 y 5 del decreto 115 de 1996, Artículos 14 y 15 del decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto).

Causa.

Incumplimiento de los principios presupuestales de anualidad y universalidad establecidos en la normatividad presupuestal, donde se establece la obligatoriedad de reconocer dentro de la vigencia presupuestal que se ejecuta, tanto la totalidad de los recursos que se recauden como la totalidad de los gastos que se causen o ejecuten, situación ocasionada presuntamente por ausencia de mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir las deficiencias de manera oportuna.

Efecto.

Se crea incertidumbre frente a la veracidad y pertinencia de información del presupuesto, dificultando la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, lo que puede afectar la toma de decisiones, generando riesgo administrativo y financiero para la entidad.

5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativos	2		12, 17,18
2. Fiscales			
3. Presunta connotación disciplinaria			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatorio			
6. Beneficios del Control Fiscal			

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron Beneficios.